

Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional  
de Información de Gobierno, Seguridad  
Pública e Impartición de Justicia

**REPORTE DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS**

**Corte al 18 de mayo de 2026**

**REPORTE DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS**

08 de mayo de 2026

**I. Resumen del seguimiento de acuerdos**

<b>Acuerdos en total</b>	<b>5</b>
Acuerdos en proceso	2
Acuerdos atendidos	3

**II. Acuerdos en proceso**

<b>Acuerdo: CESNIGSPIJ/E1.3/2025</b>	
<p>Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16 de las <i>Reglas para la Integración, Difusión y Administración del Catálogo Nacional de Indicadores</i>, las personas integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia aprueban <b>la propuesta de incorporación al Catálogo Nacional de Indicadores de los siguientes tres indicadores en materia de impartición de justicia</b> conforme a los ajustes presentados para que, a través de la presidencia de este órgano colegiado, se someta a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de personas privadas de la libertad sin sentencia en los centros penitenciarios estatales.</li> <li>• Porcentaje de personas privadas de la libertad sin sentencia en los centros penitenciarios federales.</li> <li>• Porcentaje de personas adolescentes privadas de la libertad sin sentencia en los centros especializados de tratamiento o internamiento.</li> </ul>	
<b>Estatus</b>	<b>Seguimiento</b>
<b>En proceso</b>	La propuesta se presentó para valoración y análisis de la Junta de Gobierno (JG) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía en su sexta sesión 2026, donde se solicitó realizar precisiones en los formatos y a la documentación respectiva. Una vez realizados los ajustes, la propuesta será nuevamente puesta a consideración de la JG.

<b>Acuerdo: CESNIGSPIJ/1.4/2024</b>	
<p>De conformidad con el Artículo 31 de las <i>Reglas para la integración, difusión y administración del Catálogo Nacional de Indicadores</i>, las y los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia aprueban que la <b>propuesta de eliminación de los siguientes indicadores</b> sea presentada ante la Junta de Gobierno del INEGI para su valoración:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Porcentaje de resolución en averiguaciones previas.</li> <li>2. Porcentaje de resolución en carpetas de investigación.</li> <li>3. Porcentaje de resolución en investigaciones.</li> </ol>	
<b>Estatus</b>	<b>Seguimiento</b>
<b>En proceso</b>	Se prevé que esta propuesta sea sometida próximamente a consideración de a la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
<b>Antecedentes</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la primera reunión ordinaria 2025 del Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia (CTEIPJ) del 19 de septiembre, se presentó el análisis de la propuesta de los siguientes indicadores que sustituirán a los eliminados: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Porcentaje de carpetas de investigación derivadas al Órgano Especializado de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en el ámbito ministerial, desagregado por entidad federativa.</li> <li>2. Porcentaje de expedientes en materia penal concluidos por acuerdos alcanzados en el Órgano Especializado de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en el ámbito ministerial, desagregado para el ámbito federal y por entidad federativa.</li> </ol> </li> </ul> <p>Y mediante acuerdo establecieron que el Grupo de Colaboración en la materia se reúna para discutir los resultados del análisis de los indicadores sobre Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en sede ministerial, a fin de presentar resultados en la siguiente reunión ordinaria del CTEIPJ.</p>	

**REPORTE DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS**

08 de mayo de 2026

- El 15 de julio de 2025 mediante oficio, la secretaría técnica del CESNIGSPIJ y de los Comités Técnicos Especializados del SNIGSPIJ informó a la presidencia del CESNIGSPIJ que se trabaja en el marco del Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia (CTEIPJ) la propuesta para sustituirlos por los siguientes indicadores:
  1. Porcentaje de carpetas de investigación derivadas al Órgano Especializado de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en el ámbito ministerial, desagregado por entidad federativa
  2. Porcentaje de expedientes en materia penal concluidos por acuerdos alcanzados en el Órgano Especializado de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en el ámbito ministerial, desagregado para el ámbito federal y por entidad federativa.
 Estos indicadores permitirán medir la utilización de los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC) por parte del Ministerio Público.

**III. Acuerdos atendidos**

**Acuerdo: CESNIGSPIJ/2.1/2025**

Durante la segunda sesión ordinaria 2025, las personas integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia toman conocimiento de los siguientes temas:

- Seguimiento de acuerdos del Comité Ejecutivo.
- Información del SNIGSPIJ en la planeación nacional y prioridades en la publicación de información estadística en 2026.
- La importancia de la información estadística en la Secretaría de la Defensa Nacional.
- Uso y utilidad de la información estadística en los trabajos del INAFED.
- Asuntos generales.
- Que la Secretaría Ejecutiva del Comité Ejecutivo enviará a las personas integrantes de este órgano colegiado la versión preliminar del acta de la sesión, con el propósito de recibir sus comentarios y observaciones, y proceder posteriormente a la elaboración de la versión definitiva.

Estatus	Seguimiento
Atendido	En la segunda sesión ordinaria 2025 del CESNIGSPIJ, celebrada el 8 de diciembre, las personas integrantes de este órgano colegiado tomaron nota de los temas presentados.

**Acuerdo: CESNIGSPIJ/E1.2/2025**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 fracción VII y 17 fracción IX de las *Reglas para la Integración y Operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información*, las personas integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia aprueban **la propuesta de modificación de los apartados de: objetivo, modalidad, Unidades del Estado integrantes y el Subsistema Nacional de Información del Acuerdo de creación del Comité Técnico Especializado de Información sobre Derechos Humanos**, para que, a través de la presidencia de este órgano colegiado, se someta a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI.

Estatus	Seguimiento
Atendido	El 16 de diciembre de 2025, mediante Acuerdo 18ª/V/2025, la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía aprobó la propuesta de modificación de los apartados de: denominación, objetivo, modalidad, Unidades del Estado integrantes y el Subsistema Nacional de Información del Acuerdo de creación del Comité Técnico Especializado de Información sobre Derechos Humanos, para quedar como Comité Técnico Especializado de Información sobre Instituciones de Derechos Humanos.

**REPORTE DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS**

08 de mayo de 2026

**Acuerdo: CESNIGSPIJ/2.4/2023**

Con base en el artículo 31 de las *Reglas para la integración, difusión y administración del Catálogo Nacional de Indicadores*, el Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, aprueba la **propuesta de eliminación de los siguientes Indicadores** para que sea presentada ante la Junta de Gobierno del INEGI para su valoración:

1. Tasa de sentencia penal en primera instancia según sistema de impartición de justicia.
2. Tasa de sentencia condenatoria penal en primera instancia según sistema de impartición de justicia.
3. Tasa de resolución en el sistema de impartición de justicia para adolescentes según instancia.
4. Tasa de sentencia para adolescentes en primera instancia.
5. Tasa de sentencia sancionatoria para adolescentes en primera instancia.
6. Carga de trabajo por juez de control o garantías.

Estatus	Seguimiento
<b>Atendido</b>	El 7 de mayo de 2026, mediante el Acuerdo 6ª/II/2026, la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía aprobó la eliminación de los seis Indicadores Clave en materia de impartición de justicia. Cabe señalar que, la información correspondiente a estos indicadores se encontrará disponible en el repositorio de indicadores no vigentes en el sitio del Catálogo Nacional de Indicadores.